

2015

7.5626

Quito, 28 de octubre del 2015

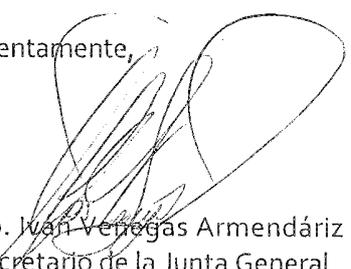
Señor  
Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en el contrato de constitución de la Compañía **LABCELLS ECUADOR CIA. LTDA.**, se le designó para que desempeñe las funciones de Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años, decisión que fue ratificada en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, celebrada el día 28 de octubre del 2015.

Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada el 6 de octubre del 2015, ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de octubre del 2015.

Atentamente,



Ab. Juan Venegas Armendáriz  
Secretario de la Junta General

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía **LABCELLS ECUADOR CIA. LTDA.** Quito, 28 de octubre del 2015.



Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha  
C.C. 1704364098

TRÁMITE NÚMERO: 75626



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52310
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17394
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABCELLS ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPIN CUNHA MARCELO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1704364098
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 5375 DEL: 23/10/2015 NOT: 37 DEL: 06/10/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
\_\_\_\_\_  
DRA. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

de Datos Públicos  
Quito

